



# **II CONGRESO NACIONAL DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE AFECTADOS POR METALES PESADOS**

**12 y 13 DE ABRIL DEL 2024  
LIMA PERÚ**

**Con apoyo de:**



**PROGRAMA:**

**Día 1: viernes, 12 de abril de 2024**

<b>HORA</b>	<b>TEMA</b>	<b>RESPONSABLES</b>
8:00 – 8:30	<b>Desayuno de delegaciones</b>	<b>Comisión organizadora</b>
8:30 – 9:00	<b>Inscripción de participantes</b>	<b>Comisión organizadora</b>
9:00- 9:15	<b>Inauguración e himno nacional</b> Mística y Un minuto de silencio por hermanos asesinados por las FFAA y PNP	<b>Comisión organizadora</b>
9:15-9:25	<b>Palabras de bienvenida y objetivos</b>	<b>Felix Suasaca- Presidente PNAMPOSQT</b>  <b>Paulina Paredes Presidenta Comisión Organizadora.</b>
9:25 – 9:45	<b>Elección e Instalación de la Mesa Directiva del II Congreso</b>	<b>Comisión organizadora</b>
9:45-10:00	<b>Contexto Nacional</b>	<b>MTSAHU</b> <b>Presidente Plataforma</b>
10:00-13:00	<b>Análisis de contexto por Regiones</b> <b>12 minutos por región</b> 1) ¿Qué actores políticos y sociales apoyan la agenda de salud ambiental y humana en lo local/ regional? Alcaldes, regidores, gobernadores regionales,también pueden ser otras organizaciones sociales 4 minutos 2) ¿Qué antecedentes de avances (instrumentos de gestión, normas, políticas, planes) se han logrado en la región o a nivel local? ¿En qué años? 4 minutos 3) ¿Qué estamos haciendo en la actualidad como organización? (acciones, estrategias etc.)? 4 minutos	<b>Representantes por regiones</b>
13:00-14:00	<b>Almuerzo</b>	<b>Comisión organizadora</b>
14:00-15:00	<b>Informes de representante de ministerios</b> <b>Ambiente</b> ¿Cuánto efectivo y cuánto se está gastando en las acciones de remediación implementadas para prevenir, controlar y mitigar los impactos ambientales ?¿Cómo se está dando la articulación multisectorial? <b>Vivienda</b> ¿Cómo se está avanzando para dotar de agua libre de metales a las poblaciones afectadas?¿Cómo se está dando la articulación multisectorial?5 <b>Salud</b>	<b>Mesa Directiva</b> <b>Invitados</b>

	<p>¿Cómo está diagnosticando y atendiendo a las personas expuestas y afectadas?¿Cómo se está dando la articulación multisectorial?</p> <p><b>Institucionalidad-PCM</b></p> <p>¿Qué coordinaciones multisectoriales y descentralizadas se han tomado para la remediación ambiental y atención integral de salud?¿Cómo se está dando la articulación multisectorial?</p>	
<b>15:00-17:00</b>	<p><b>IMPLEMENTACIÓN DEL PEM</b></p> <p><b>Primera parte(plenaria):</b> Informe de lo trabajado en la Comisión Multisectorial</p> <p><b>Segunda parte(plenaria):</b> ¿Cómo va la implementación del PEM en las regiones y las últimas normas en las regiones? ¿Tienen planes de atención¿Que instancias a nivel subnacional han respondido a sus demandas?</p>	<b>Mesa Directiva/M/Representantes por regiones</b>
<b>17:00-19:00</b>	<p><b>Tercera parte (trabajo en grupos):</b> ¿Qué dificultades tenemos? ¿Qué estrategias planteamos? ¿Cuáles son las instancias o estrategias a través de las cuales podemos impulsar la implementación de las normas y el PEM?</p>	<b>Mesa Directiva y secretarías</b>
<b>19:00-20:00</b>	<b>Cena</b>	
<b>20:00- 21:30</b>	<b>Noche cultural y compartir</b>	

**Día 2: sábado, 13 de abril de 2024**

<b>HORA</b>	<b>TEMA</b>	<b>RESPONSABLES</b>
<b>8:00 – 8:30</b>	<b>Desayuno de delegaciones</b>	<b>Comisión organizadora</b>
<b>8:30 – 8:45</b>	<b>Palabras de inicio y objetivos de la jornada</b>	<b>Mesa Directiva</b>
<b>9:00-10:00</b>	<b>Elección de Comité electoral</b>	<b>Mesa Directiva</b>
<b>10:00 – 11:30</b>	<b>Acuerdos de estrategia y agenda de la Plataforma Acciones para fortalecer internamente a la plataforma</b> (Resultados de trabajo en grupos del viernes)	<b>Mesa Directiva/MTSAHU</b>
<b>11:30 – 13:00</b>	<b>Elección de nueva Junta Directiva</b>	<b>Comité Electoral</b>
<b>13:00-14:00</b>	<b>Almuerzo</b>	<b>Comisión organizadora</b>
<b>14:00-15:00</b>	<b>Reunión y acuerdos con nueva JD</b>	<b>Mesa Directiva y secretarías</b>

## PRIMER DÍA: VIERNES 12 DE ABRIL

### 1) MÍSTICA E INAUGURACIÓN DEL CONGRESO A CARGO DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA Y LA JUNTA DIRECTIVA DE LA PLATAFORMA

Se lleva a cabo la mística de agradecimiento a la madre tierra, el canto del himno nacional, un minuto de silencio por los fallecidos durante las protestas nacionales y en defensa del ambiente. Posteriormente, la Comisión Organizadora presenta los objetivos del Congreso.



## **2) ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA**

Para la Mesa Directiva encargada de moderar y dirigir el Congreso Nacional se llevó a cabo una elección por macro región.



**La Mesa Directiva del Congreso quedó conformada de la siguiente manera:**

Guido Herrera de Moquegua por la Macro sur como Presidente  
Sandra Alfaro de Callao por la Macrocentro como Sub presidenta  
Juan Navarro Inga por la Macro Norte como Disciplina  
Roger Yampis por la Macro Amazonía como responsable de actas

## **3) CONTEXTO NACIONAL – BEATRIZ CORTEZ(MTSAHU)**

Beatriz Cortez, coordinadora de la Mesa Técnica de Salud Ambiental y Humana (MTSAH), expuso el contexto político del último año y medio:

*“Desde la vacancia de Castillo inicia la dictadura de Dina Boluarte. Los informes de DD. HH refieren que se suscitaron masacres en el Perú, y que según la CIDH el origen de la protesta está en la desigualdad económica y el modelo extractivista del Estado peruano. Hasta marzo 2023 se dan protestas y se tienen los casos de Rosalino Flores y Manuel Quilla, quienes producto de las masacres quedan afectados por las acciones de la policía y*

*posteriormente fallecen.*

*En agosto de 2023 la SNMPE propuso garantizar las inversiones a partir de la eliminación de instituciones ambientales.*

*En septiembre de 2023, hubo la ampliación del REINFO como prueba para demostrar que la presencia de mineros ilegales e informales está presente en todas las regiones. Se confirma la presencia de arsénico en niñas y mujeres embarazadas en Huarmey. Antamina saca comunicado indicando que no tienen responsabilidad. Las empresas tienen la necesidad de responder.*

*En noviembre de 2023, hubo la prueba de la presencia de arsénico en Huarmey, que involucra a mujeres embarazadas, niños y niñas. Luego Antamina emitió un comunicado donde refieren que no tenían responsabilidad sobre esto. Se debate el presupuesto en el congreso, hubo plantones y reuniones de plataformas y afectados.*

*En diciembre de 2023, D.L 1602 busca privatizar el agua. En esta fecha se logró aprobar el reglamento de la comisión multisectorial.*

*En enero de 2024, fue promulgada la ley anti forestal. El Congreso aprueba la Comisión para la reforma del Sistema Interamericano.*

*En Febrero de 2024, ingresa Rómulo Mucho como ministro de Energía y Minas.*

*En Marzo de 2024, hay discusiones sobre conflictos territoriales. La crisis económica y ambiental generan dificultades para las personas y las familias afectadas, y hay la aprobación de proyecto de Ley para prescribir Crímenes de Lesa Humanidad para beneficiar al estado y miembros del ejército. Se aprobó la bicameralidad, hay 2 cámaras de diputados y senadores con modificación de más de 50 artículos para reelegirse.”*



#### **4) INFORME POR MACRORREGIONES**

Se dio inicio a presentaciones por macrorregiones, guiadas por tres preguntas clave:

- Que actores políticos y sociales apoyan la agenda de salud ambiental y humana en lo local/regional? Alcaldes, regidores, gobernadores regionales, otras organizaciones sociales...
- Qué antecedentes de avances (instrumentos de gestión, ¿normas, políticas, planes) se han logrado en la región a nivel local? ¿En qué años?
- ¿Qué se está haciendo en la actualidad como organización? (acciones, estrategias...)

##### **LORETO**

Los representantes de Loreto hablaron de cómo los hidrocarburos afectan a las poblaciones:

*“Se ha venido trabajando con los gobiernos regionales: las miradas de los alcaldes van en otro sentido, se intenta canalizar desde otros actores como los congresistas; por ejemplo, de acuerdo al plan especial que se viene trabajando con el ministerio de vivienda. Se trata de fortalecer y seguir en los distritos más afectados como Morona; Manseriche y Pastasa, y como sociedad civil se hace incidencia de acuerdo al plan especial. Todavía no se ha tenido ningún logro conseguido, pero se va trabajando en ello y seguirán luchando hasta conseguir los objetivos.*

*En Morona se están fortaleciendo las bases con la conformación de monitores ambientales que están en 22 comunidades haciendo un arduo trabajo, no solo en Morona, también se propone conformar en otras cuencas afectados por los hidrocarburos, y se busca ser escuchados por los pueblos y los niños, siguiendo con la incidencia.”*

## LA LIBERTAD

Desde la provincia de Sánchez Carrión, distrito de Huamachuco, presentan imágenes de un antes y un después donde se observa la afectación al ambiente y al agua.

Entre las autoridades que participan están: red de salud, comité de defensa de protección y conservación del cerro Huaylilla, la junta de regantes Shiracmaca y la mesa técnica de salud humana y ambiental, y Proyecto Amigo. Respecto de los avances se indica:

*“Han realizado dosajes, reuniones con autoridades donde se sumarán al plan de acciones en favor de la salud de personas afectadas por metales pesados, una campaña para comunicar resultados y causas, una reunión con la red de salud, la instalación de mesa de trabajo multisectorial, capacitaciones de siembra y cosecha de agua con comunidades, fortalecimiento organizacional, y se da pie a que las integrantes sean mujeres, pero también jóvenes, con voz y voto. Tienen también una carpeta de evidencias de parte de la ciudadanía está en proceso.*

*Sobre la implementación del PEM, se está realizando la vigilancia a la calidad de agua del río, se están pidiendo informes de registros de monitoreo de calidad de cuerpos de agua, en especial en la comunidad de Shiracmaca (se tenía antecedente de ganado que murió por ingerir agua del río).*

*Se ha logrado, que se brinde el informe del dosaje, aunque aún faltan resultados de 28 personas, ya sea plomo, mercurio o arsénico.”*

## ANCASH

*“El alcalde de la Municipal de Huarmey les dio la espalda. Se logró que la Comisión Ambiental Regional solicite más recursos para inversión, y se puso en agenda el seguimiento a los casos de afectación.*

*La congresista Ruth Luque, Kelly Portalatino y Elías Vara vienen acompañando a los logros obtenidos y que los niños sean atendidos en el hospital del niño y a las madres gestantes en el hospital Cayetano Heredia.*

*En Huaraz se ha logrado el apoyo de Carlos Brescia, profesional que hace depuraciones de metales tóxicos con plantas. A través del congreso solicitan que se recurra a un fondo para ayudar con un bono a las personas afectadas y un bono de supervivencia.”*

## CAJAMARCA

En la provincia de Hualgayoc a través de las rondas campesinas se informa:

*Hubo ingreso de empresas mineras y se ha logrado frenar el ingreso de mineras en las cabeceras de cuenca. Se hizo firmar cartas de compromiso para que no ingresen.*

*Cada 3 meses se hace monitoreo en las partes altas, y se pide a las autoridades que se comprometan en invertir en mejoras del ambiente como reforestación. El 2023 el gobierno local ha emitido el reconocimiento de área de conservación regional y con ello se logra que*



*las empresas mineras no ingresen a esas zonas. En Celendín tienen un documento técnico contra el proyecto Conga.*

*En Cajamarca no hay autoridad política que apoye el medio ambiente, salvo las instituciones aliadas como Grufides. Desde Jaén y Llica hay luchas contra la minería también informal.*

**Antecedentes:**

- *Con las luchas han muerto 4 compañeros de Celendín y Bambamarca por defender al agua y la vida.*
- *Un nuevo ministro promineros está intentando que las empresas avancen.*

## APURIMAC

*Challhuahuacho es afectada por la empresa las Bambas. En la comunidad Chicñahui, la comunidad vive al lado de la minería, hay concesiones mineras en Apurímac, como el proyecto Antares en Haqira y hay varias comunidades que quedan afectadas. Se hacen ampliaciones sin informar a la población y no hay autorización de las autoridades. Hay 8 denuncias de parte de las empresas mineras y las autoridades locales.*

*En Cotabambas, se presentan diferentes problemas de parte de las empresas mineras transnacionales: ellos quieren la minería, pero que trabajen respetando el agua, los terrenos y el medio ambiente.*

*Actores políticos: Asociación de profesionales y técnicos en salud, y federación de mujeres de Chalhahuacho. CBC ayuda a las organizaciones. Por el momento no se tiene el respaldo de ninguna autoridad. Las organizaciones sociales vienen socializando la problemática.*

## PASCO

*La empresa Volcán realizó el estudio de la modificatoria del impacto ambiental para ampliar el tajo.*

*Hay indolencia de parte del estado. Los actores sociales políticos que ayudan en la salud ambiental son la Red Muqui, centro Labor, Comunidad estudiantil, organizaciones juveniles, voluntarios, familias afectadas que desde el 2015 viene realizando marchas de sacrificio para ser escuchados por el Estado. Las autoridades de pasco, la municipalidad de centros poblados, Quiulacicha, Paragsha y Simón Bolívar, hay autoridades comprometidas que ayudan, también desde el ministerio de cultura, la asociación Tablas mojadas. Hubo la presentación de estudios científicos con Source Internacional de Italia sobre los daños presentados en los niños, de hasta 14 metales afectando la salud.*

**Avances:**

- *Programas de capacitación juvenil para concienciar sobre la realidad de sus zonas.*
- *Presentación de resultados en la Alianza Francesa, y documentales ambientales proyectados en audiovisuales.*
- *Talleres de capacitación con docentes, entrega de estudios a instituciones y autoridades.*
- *Mesa de diálogo convocando a autoridades para solucionar los problemas identificados. En la web del centro laboral se pueden encontrar los estudios y documentales.*

## HUANCAVELICA

*La población de Huancavelica viene consumiendo agua contaminada supera el 1000% de los límites máximos permisibles de arsénico, plomo y cadmio.*

*Dentro de las instituciones que participan en la mesa técnica de afectados, están la diócesis de hvca la patronal de creación de bienes, CEAS, Univ Nac de Hvca, el frente de defensa de los intereses de hvca a nivel regional y la MCLCP en la mesa ambiental.*

*La familia Benavides (mina Benavides) tiene cuencas importantes donde hay producción agro exportación y se han creado conflictos por el acceso al agua. El ANA lo tiene como reserva hídrica del caudal derivado de las lagunas de Huancavelica.*

*Avances en la parte normativa:*

- *Ordenanza 88 de política ambiental: se declara de interés la protección y conservación de las cabeceras de cuencas*
- *Ordenanzas municipales para conservación de cabeceras, siembra y cosecha de agua*
- *Declaratoria sobre el mercurio.*

## JUNÍN

- *Se reconoce el papel de Mons. Pedro Barreto que permitió poner en agenda el tema ambiental y la lucha de los pueblos por tener un ambiente sano.*
- *El gobierno regional, consejo regional, Pasdi, MCLCP.*
- *Ordenanza regional que tiene 4 puntos que aún no han sido implementados porque no se da el presupuesto necesario, pero vamos impulsando el PEM.*
- *Se realizaron estudios, también se dio una sentencia del TC, que indica que el estado es el encargo de resolver el tema.*
- ***La Corte interamericana** demuestra que el único responsable de toda la afectación es el estado, quien ha incumplido con la población. En la sentencia se establece que deberían de investigar e identificar a los culpables.*

*Restitución: publicar la sentencia en su integridad y realizar acciones para que no se vuelva a repetir. Se debe de brindar información clara y oportuna sobre la salud y la realidad.*

***Se interrumpe la presentación de los informes de las regiones para dar espacio a la intervención de la OEFA, del MINAM y del MINSA***

### **5) INFORMES DE REPRESENTANTES DE MINISTERIOS**

#### **OEFA (Dirección de políticas y estrategias en fiscalización ambiental)**

La OEFA resume sus papeles clarificando que no tiene opinión vinculante en las EIA y las evaluaciones, una vez aprobada la evaluación OEFA hace seguimiento al cumplimiento de las

empresas de las obligaciones que establece las normas. Verifica si hay incumplimiento a alguna norma o medida establecida, para luego determinar su responsabilidad y aplicar multas.

En muchas comunidades se coordina con los miembros de la comunidad para la toma de muestras y luego se presentan los resultados.

Se realizó un estudio en Espinar, se hizo la presentación del estudio a las comunidades y a la comunidad, se le dejó la información de manera abierta.

Se reitera el compromiso de las actividades de la comisión en coordinación con el ministerio del Ambiente. Si en algún momento de manera específica quieren abordar y necesitan información de alguna unidad que consideran que está generando afectación se coordina y se entrega de manera abierta.

#### **Preguntas:**

- Desde la Plataforma se afirma que si todo estuviera bien no habría razón de estar aquí y ya no se tendría que estar organizados.

**Se observa que hay que definir zonas de atención prioritaria** (en caso de Coriwarmi se hizo un estudio).

- La Plataforma observa que en Espinar, la OEFA años atrás no ha cumplido con su labor, y sobre las operaciones de Antapaccay han decidido socializar con una comunidad pequeña y no ir a informar a todo Espinar.

**Este año se realizará el fortalecimiento de capacidades y están dispuestos a realizar las mejoras.** OEFA, con referencia a Antapaccay, afirma que se seguirá haciendo el esfuerzo de mayor número de supervisiones para actuar ante las denuncias ambientales.

- La Plataforma observa que la OEFA es cómplice de las grandes empresas contaminadoras, y la acusa de pagar a las empresas permitiendo que contaminen ríos y lagos.

OEFA niega lo que dice la Plataforma.

La Plataforma habla de la cuenca de Pucará, diciendo que han encontrado acciones que no estaban en su IGA, pero han generado construcción de pozas y su control y sanción no tienen efecto. Debería haber alguna medida de cese de las empresas y que ya no afecten a la población.

La Plataforma habla de la ausencia de OEFA en Loreto y de los resultados de las muestras sacadas el año pasado, así como no se sabe nada de las sanciones dadas a Petroperú. Se habla también de la contaminación de Cerro de Pasco y de la información sacada por OEFA que es muy leve en comparación a la de Source International.

- Debería de articular con Minsa para que se abra el registro de personas contaminadas, debería de proponer más leyes para que haya la posibilidad de exigir a los municipios y gobiernos regionales para que ellos actúen.

**OEFA afirma que las garantías no alcanzan para el cierre de las minas.** Como OEFA tienen que cumplir con derivar a otros ministerios, confirman que no es suficiente lo que hacen para resarcir estas situaciones, pero que su trabajo tiene que ser a favor del estado.

OEFA afirma que en el marco del PEM se irá informando y tomando en cuenta las zonas críticas. Las sanciones podrán quedarse en multas porque están sujetos a normas y procedimientos judiciales. Están dando lucha para que los procesos no caigan y para que en futuro se llegue a una remediación. **Desde el PEM tienen acciones de capacitación y coordinarán para llevar a cabo actividades de fortalecimiento de capacidades.**

#### MINISTERIO DE VIVIENDA - Dirección general de asuntos ambientales

A nivel de prestación de servicios de saneamiento, se tiene más de 300 prestadoras de nivel distrital y más de 3000 prestadoras a nivel rural.

La normativa trabajada fue como poner en la normativa la regulación del agua y saneamiento que se ponga en todas las inversiones, se modificó en el DL 320 que se incorpora el principio de confiabilidad para evitar fallas, antes del 2023 no se podía llegar a la fuente, solo en los procesos de distribución.

En la mesa multisectorial participan ANA, Minam, Salud, etc, de manera que de forma articulada se pueda accionar para abordar el tema de presencia de metales y metaloides en el agua potable.

En el marco del PEM se ha puesto el atributo del agua potable, se puso énfasis en el tema de cobertura, pero ahora se tendrá énfasis en el tema de calidad, esta comisión hará un diagnóstico y determinará líneas claras de intervención. Se tiene el OTAM para que los prestadores del área urbana tengan planes de control de calidad para determinar si el agua es apta para el consumo lo que significa que está libre de metales y metaloides.

Hay varios estudios que se han tratado de impulsar sobre diseño de sistemas de tratamiento.

Se ha tenido una organización con equipos de trabajo y mesa multisectorial para hacer el seguimiento.

**Se tendrán proyectos piloto para las zonas rurales para determinar qué aspectos se pueden aplicar. Identificar criterios para proyectos que llegan al ministerio y aquellos que reduzcan los metales y metaloides tengan mayor puntaje.**

- La Plataforma afirma que en la cuenca de Llallimayo el ministerio de vivienda podría priorizar la atención a las cuencas para dotar del agua limpia y que las empresas mineras son irresponsables con el uso del agua. De Huamachuco también vienen afectados con metales pesados y solicitan que se movilicen a Huamachuco para que nos brinden sistemas de agua: están vulnerados en recursos hídricos.



### DIGESA (Ministerio De Salud)

Presenta en espacios de diálogo la problemática del agua de consumo y se ve en muchas regiones, los resultados de las evaluaciones se envían a las municipalidades y al ministerio del ambiente, para que ellos mejoren los sistemas de agua para consumo humano, también se hace el muestreo de suelos, se hace también la vigilancia de calidad de aire.

- La Plataforma afirma que agua y aire contaminado son primordiales para la salud y pregunta qué está haciendo el DIGESA para proteger y recuperar la salud ambiental, que dificultades existen en cuanto a los instrumentos de gestión ambiental, cuál es la responsabilidad de la digesa en estos procesos, si intervienen o no en estos procesos, y preguntan sobre su función de asegurar el derecho a la salud de la población.
- Desde la plataforma preguntan cómo terminaron los estudios de 2017 en Espinar, dado que no fueron socializados con la población.
- Preguntan qué ha hecho DIGESA para que la población no siga tomando agua contaminada que contiene arsénico en cantidades que superan los límites permitidos.
- Se habla de Huamachuco, que está afectada por la minería ilegal y legal y solo 3 horas al día tiene agua, en las zonas aledañas de la empresa minera agua contaminada y fuentes de agua contaminada. Solicitan ser informados sobre la calidad de agua, porque hay reportes de que el ganado murió por consumo de esa agua. Shiracmaca es una comunidad que está al pie de la empresa Shiragold y se quiere un estudio sobre eso.
- Preguntan qué ha hecho DIGESA por los niños de Moquegua y Mariscal que tienen arsénico en la sangre.
- El oficio 003-17 del análisis que han hecho del aire en Huarmey, se tiene que estas acciones de fiscalización tienen que ser inopinadas, porque en el estudio indica que los días que se hicieron los análisis la mina no realizó acciones.
- Preguntan cuando van a convocar a los ejes del Pem.
- Piden declarar una emergencia articulada entre varios entes.

**El DIGESA No sabe quien debería convocar sobre el tema de la mesa de salud: harán las consultas.**

## MINAM - Dirección general de calidad ambiental.

Su trabajo es facilitar el vínculo con la sociedad civil para impulsar políticas ambientales.

Gráfica con resumen del proceso de abordaje de los metales pesados:

- Aprobación del Plan del 2024
- Aprobación del reglamento interno de la comisión
- Creación de la comisión multisectorial

**Rol secretaría técnica de la comisión multisectorial:** en el año pasado se han tenido una serie de dificultades en una lógica que forma parte del plan multisectorial, brechas formativas.

**Los instrumentos que durante el 2023 se han trabajado han sido:**

- El reglamento de la ley 31189; la ley de gestión integral de sustancias químicas; el reglamento DU de pasivos ambientales.
- Los avances en acciones operativas han sido por parte del MINEM (RECOMENDACIÓN DE 51 PROYECTOS) y del MINAM (13 plantas piloto de procesamiento de oro, con tecnologías limpias para no infectar, para la producción de euro limpio). Han planeado instalar 3 plantas más en el departamento de Puno, básicamente con mineros formales.

**No saben cómo manejar la parte preventiva,** saben que el problema de los metales pesados existe. El MINAM ha desarrollado actividades buscando sensibilizar a las comunidades. El INS también ha desarrollado asistencia técnica.

OEFA desarrolló acciones de supervisión ambiental a nivel nacional.

El MINSa realizó la vigilancia de la calidad del agua, suelo y aire.

Desde el MINAM se consideran proyectos que están orientados específicamente a la gestión de sustancias químicas. Se muestra una lámina sobre un taller desarrollado el día anterior sobre los insumos químicos que se producen en la producción textil.

**Tienen la comisión multisectorial con los 4 subgrupos, el compromiso de terminar los planes de trabajo, y han avanzado con el eje ambiental y estamos coordinando con los demás sectores.**

**Preguntas por la Plataforma:**

- ¿Por qué el MINAM no tiene una posición clara? Tienen una dirección de calidad ambiental y se tiene que incluir indicadores. No se entiende el enfoque del MINAM. Se supone que se tiene que entender las zonas que se tienen que priorizar. En el tema del OEFA no está bien claro el papel porque no controlan las empresas mineras. No hay mecanismos de evaluación de riesgo cuando se trata de metales pesados, hablan de otras acciones como hacer un mecanismo que ayude a identificar las zonas priorizadas, pero hay que adecuar los indicadores del suelo para el agua. En el segundo objetivo solo se habla de pilotos. En cuanto tiempo el MINAM ejecutará su proyecto?
- Junín pide hablar de limitación territorial y hablar claramente de alternativas al extractivismo.



## 6) SE RETOMA INFORME DE REGIONES:

### LIMA PROVINCIAS

*La experiencia de San Mateo indica que Lima toma agua contaminada, se ha realizado un inventario de cuántas mineras y relaves hay, y qué hacen para superar este problema. Cuando se hicieron los requerimientos se ofrecieron instalar 19 puntos de monitoreo desde Ticlio al Callao, con Sedapal se identificaron los puntos, pero no se han implementado. Piensan que el agua que toman piensa que es pura, pero el agua está contaminada, quienes viven en San Mateo no podemos quedarnos quietos porque esa agua va a millones de personas.*

*Actores, alcaldes de la cuenca alta y media envían a sus representantes de la parte alta y media, solo votan según sus opiniones, pero no hacen más.*

*El miércoles 10 se ha recibido la 3ra fase de análisis del agua, la 2da fue el 2018 que se llevó al congreso y se expuso, pero no se hizo nada. Nuevamente se tocará las puertas del congreso para presentar este nuevo informe, también se presentará a la ANA para ver que se hace. En la zona no se hace forestación ni se implementan regadíos.*

*Lectura de pronunciamiento de Vigilantes y Monitores ambientales comunitarios.*

*Participación de Cáritas, Red Muqui, CEAS y la diócesis de Chosica y se ha unido la municipalidad de San Mateo.*

## PUNO

*Están organizados en la cuenca Llallimayo. En 3 años se tuvo el informe final y dio que la Cuenca estaba contaminada y se pidió el cierre de la mina. Se ha logrado presupuesto para el dosaje para niños que tienen 92% de Arsénico en sangre. Se ha enviado una propuesta de ordenanza.*

*En la cuenca Coata, la empresa canadiense hizo concesión minera de 400 hectáreas y nadie se ha pronunciado. No quieren permitir que las empresas mineras ingresen.*

*En la cuenca Illpa está siendo contaminado y llega al lago Titicaca, Yanamayo también está contaminado y va al río Wili, bombeando esa agua para el consumo humano. Se ha logrado presupuesto para la planta de tratamiento de agua.*

## AMAZONAS

*Hablan de la falta de la intervención del Estado por muchos años: en 2016 hubo rotura del tubo de petróleo y los pobladores han tenido contacto con la sustancia contaminante por 24 horas, y hasta ahora llevan las consecuencias de ese hecho. Las autoridades van a la comunidad, pero luego se olvidan de ellos. Los jesuitas han apoyado sus denuncias. El 5 de abril se presentó una demanda de amparo y están luchando hasta tener acción de parte del Estado.*

*Se ha logrado un derecho de servidumbre, en audiencia con Petroperú y dijeron que Petroperu es responsable. Se hizo hoy la consulta a la OEFA para ver cómo podemos canalizar este asunto.*

*Recién están organizados, tienen recién a ongs que les apoyan y se están organizando como territorio Awajun porque el gobierno está pisoteando sus derechos. Las mujeres están organizando comisiones de mujeres para seguir capacitándose.*

## CALLAO

*Se ha tenido una gran afectación por el derrame de Repsol, y se pide al ANA el reconocimiento a los humedales de Ventanilla. Se ha logrado un fondo para el reconocimiento de la Organización y para acciones de conservación, y se participa en las comisiones ambientales regional y municipal.*

*Hubo una denuncia fiscal por la afectación a Las Lomas de Chillón por la minería informal. Se han buscado locales para las reuniones donde han participado diversos actores. Se coordinó con Uniendo Manos y Red Muqui para lanzar plataformas virtuales. Se logró acompañamiento de la Red y Uniendo Manos.*

*En la plataforma nacional solicitamos incluir al Callao y el acompañamiento que se da gracias a las instituciones.*

*Existe contaminación del río Chillón, y la población es afectada.*

*En Ventanilla se han destruido las lomas de grandes hectáreas, no se tiene apoyo de las entidades del estado.*

*El derrame de Repsol fue más de 11000 barriles, y con insistencia, plantones, marchas y diálogos se logró un aliciente para los pescadores artesanales, pero no fue resarcimiento al*



100%, se viene preparando una demanda internacional debido a que en Perú las autoridades no responden.

Este año recién se participará en la comisión ambiental municipal de Ventanilla con la Ugel, policía ecológica, Sedapal, y población civil y la municipalidad, años anteriores no se ha podido participar porque las autoridades no lo permitían.

Se ha logrado la declaratoria de emergencia ambiental con la modificación de ordenanzas que prohíben el manejo de metales y metaloides, y buscan el apoyo de profesionales para presentar a la OEFA la intervención en la fiscalización de chimenea y se pueda exigir a MINAM que no permita la acción de empresas contaminantes.

## MOQUEGUA

La comunidad antes estaba desunida frente a Southern, en 2022 entendieron que unidos podían hacer fuerza, y se paralizó la empresa por más de 60 días. En 2008 Angloamerican llegó diciendo que tenían tecnología de punta. Ambas empresas a los extremos con los vientos traen contaminación de ambas minas.

Cuando hay elecciones los candidatos prometen que defenderán el medio ambiente y el agua, tanto los que van para regidores, consejeros o congresistas, y cuando ya son autoridades dicen otra cosa.

Las 3 provincias y sus cuencas están afectadas. Las autoridades dan la espalda a las organizaciones.

Cuando el río cambió de color se hizo una paralización para llamar la atención de las autoridades, se declaró 4 veces en emergencia, pero no se logró ningún apoyo y no hubo forma de sancionar a la minera por la contaminación. Se han conseguido 21 millones para trasladar agua para riego, pero está en 19% de avance y está encargada a una empresa sin capacidad para este trabajo.

En Tumulaca se han despojado terrenos dejando familias sin nada.

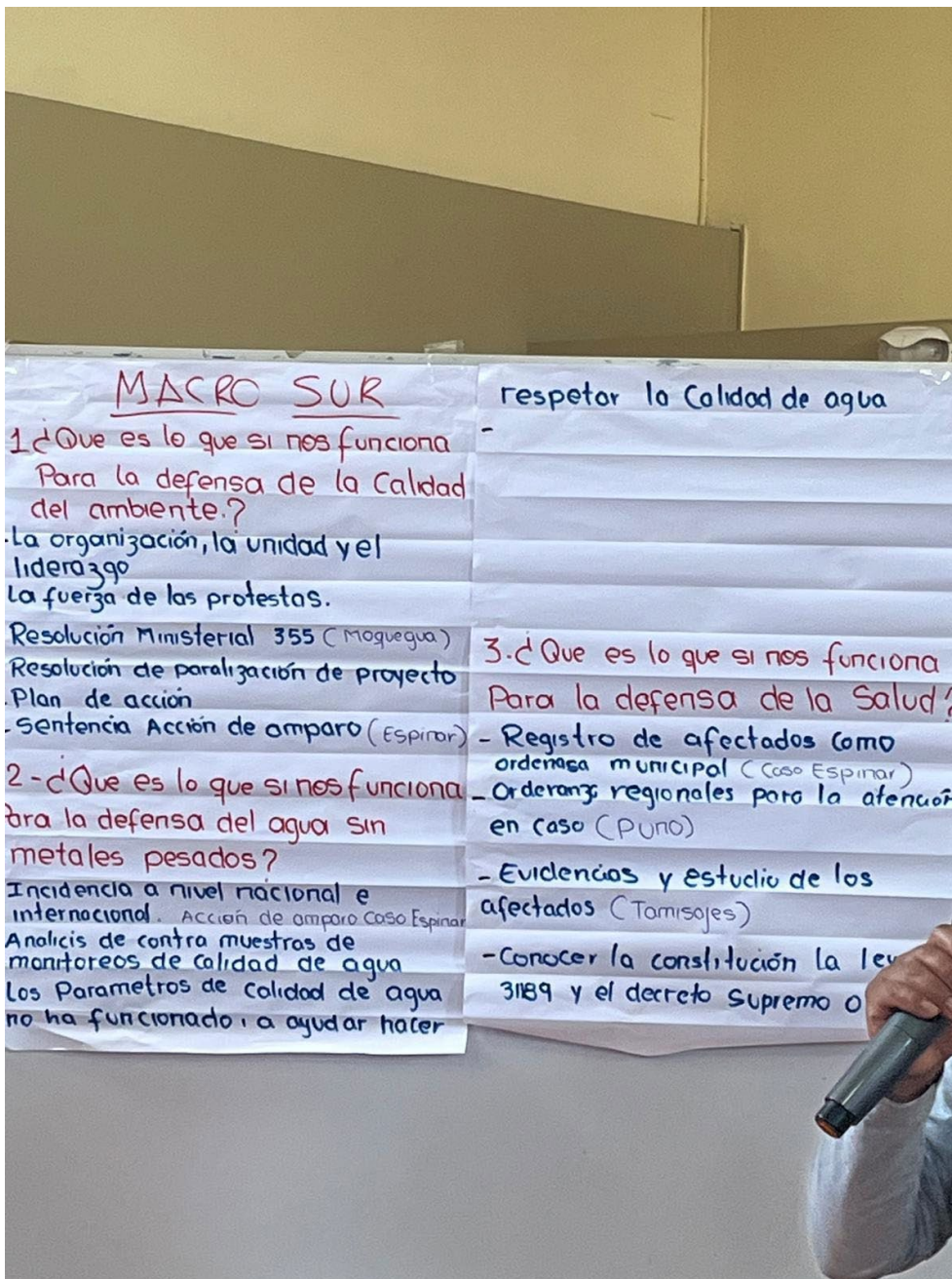
En Moquegua se consume agua contaminada que viene en color rojo, amarillo o verde, que OEFA dice que está en estado normal, pero es el estado que oprime a la sociedad con normas que hacen daño, no son solo las inversiones sino el estado que lo permite. En estas cuencas hay 120 niños con afectación de la contaminación. Afirman que se debería tener una movilización nacional para que el estado respete a la población.

## SEGUNDO DÍA: SÁBADO 13 DE ABRIL

### 1) TRABAJO EN GRUPOS (MACRO SUR, MACRO AMAZONIA, MACRO CENTRO, MACRO NORTE)

Sobre las estrategias a través de las cuales se pueden impulsar la implementación de las normas del PEM.

- ¿Qué es lo que funciona para la defensa de la calidad del ambiente?
- ¿Qué es lo que funciona para la defensa del agua sin metales pesados?
- ¿Qué es lo que funciona para la defensa de la salud?



3. ¿Que es lo que  
Funciona Para la defen-  
sa de la salud?

APESAR AL MEDICO  
NO FUNCIONA.

RECLAMAR A LA  
DIRESA NO  
FUNCIONA.

JUICIO. AVECES  
FUNCIONA.

2. ¿Que es lo que  
si nos funciona  
para la defenza  
del agua sin metales  
toxicos?

PURIFICACION  
DEL  
AGUA (AMAZONA)

CLORO.

FITO REMEDIA-  
CION (LORETO)

MACRO AMAZONIA.

¿Que es lo que si  
nos funciona para  
la defenza de  
Calidad del medio  
Ambiente?

REUNIONES  
PREVIAS CON  
AUTORIDADES.

PROTESTAS  
SOCIALES.

REFORESTACION  
POR INICIATIVA PROPIA  
DE LAS COMUNIDADES

1  
¿Qué si fumamos para la defensa  
de la calidad del ~~Ambiente~~ Ambiente?

1. Detección: ~~Problemas~~ Municipales/ómnibus  
índice de suelo
2. Organización a Nivel Macro y campo  
- Estudios, diagnósticos en cada  
Región
3. Denuncia a través de medio alternativo  
cuestionando a la Empresas. Momen.
4. Campañas de incidencia - Vano Nivel  
I
5. Las Movilizaciones de la sociedad civil.
6. Participar en CAR, CAN, Mesa Concertación
7. Talleres - Capacitación con aliados
8. Propuestas desde bases para el PEM  
Comisiones

2.  
Si fumamos para metales

1. Monitoreo calidad de agua.
2. Incidencia para modificar ECA.
3. Ley de Transparencia y uso  
de información - Se solicita
4. Propuesta de la ley cabecera de  
cuencas.
5. Estudios con acciones informales  
males
6. Denuncias formales - detección  
demanda constitucional de amparo.

3  
¿Qué fumamos suelo

1. Poner en agenda L. R. y La  
Salud Ambiental y Urbanismo
2. Fertilización del PNT
3. El aporte de las zonas en la  
incidencia  
Incorporar el tema en espacios  
de participación social - Consejo  
General - Consejo Social  
Participación de una de las instancias  
CAR, CAN ya desde el nivel  
I

Macro

Macro Norte

1. ¿Qué es lo que si funciona para la defensa de la calidad del ambiente?

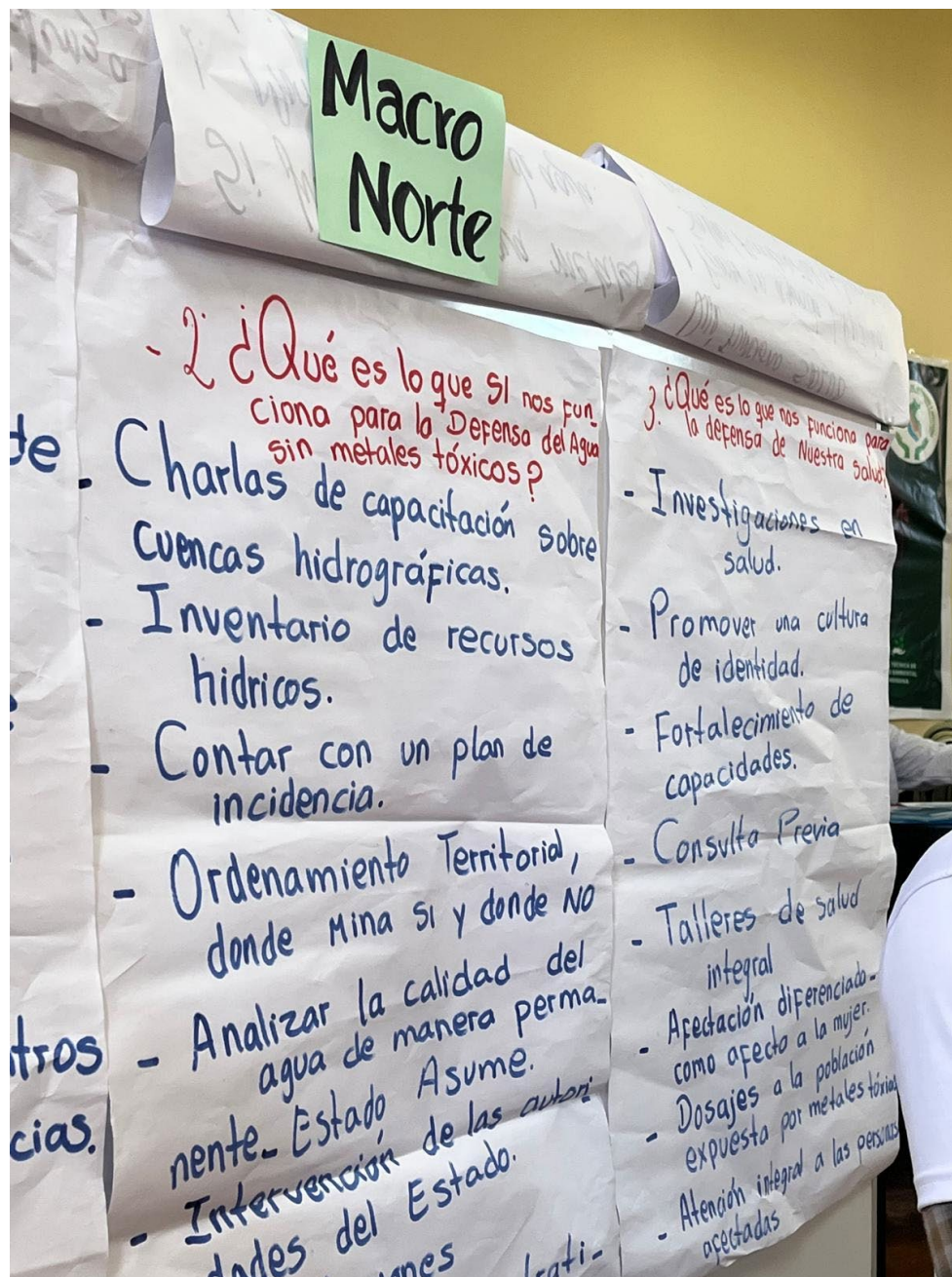
- Monitoreos de calidad de agua.
- Siembra de plantas.
- Siembra y cosecha de agua.
- Gestiones, organización de las bases y las luchas.
- Capacitaciones y encuentros e intercambio de experiencias.
- Acciones de vigilancia y alerta.

2. ¿Qué es lo que si nos funciona para la Defensa del Agua sin metales tóxicos?

- Charlas de capacitación sobre cuencas hidrográficas.
- Inventario de recursos hídricos.
- Contar con un plan de incidencia.
- Ordenamiento Territorial, donde mina si y donde no.
- Analizar la calidad del agua de manera permanente. Estado Asume.
- Intervención de las autoridades del Estado.
- Capacitaciones
- Alternativas al extractivismo.

3. ¿Qué es lo que si funciona para la defensa...

- Investigar...
- Promover de identidad...
- Fortalecer capacidades...
- Consultar...
- Talleres inter...
- Afectedos como o...
- Dosaj expue...
- Atención...



## 2) RETROALIMENTACIÓN SOBRE IMPLEMENTACIÓN DEL PEM

Se presenta la composición de las mesas de trabajo de la comisión multisectorial: Ambiental, Salud, Saneamiento e Institucionalidad. (De estos ejes solo Salud no ha convocado)

**Informe de América Arias**, representante de Acción contra el hambre, asesora de la mesa técnica, bioquímica y especialista en salud pública

En la reunión de ambiente la estrategia entre los miembros de la mesa se ha trabajado en 3 partes, una persona abordaba el tema de incidencia, otro lo técnico, se hicieron planteamientos

sobre la definición y priorización de territorios, se dijo que se empieza por aquellos que están en la plataforma, se habló de proyectos y se consultó con los de vivienda y saneamiento, se habló de coordinación con los actores, y se pidió que los actores deberían de estar desde el principio y que se tengan criterios claros para incorporar las necesidades de las comunidades.

Sobre la definición de los territorios, no debería de haber mucha discusión, sino tener en cuenta a los territorios afectados.

La contaminación por metales no es enfermedad, hay que pedir recursos para las patologías y sistemas de referenciación y contra-referenciación, y solicitar como se va a atender.

El PEM tiene 5 años de ejecución, al 2024 estamos en el tercer año de ejecución, gran parte del plan especial debería estar en ambiente y en el cronograma de actividades debería estar la priorización de zonas afectadas. Si se delimitan todas las zonas del país con afectación son 121 provincias y 141 distritos, pero esto no se ha validado por el MINEM. No se tiene avance significativo por ello se cuenta con que las zonas afectadas puedan participar de las reuniones de la comisión, para articular las acciones de remediación a largo plazo, y se promoverá el uso de tecnologías dependiendo de las zonas donde se intervendrá. Hasta la fecha solo hay cronogramas, estar en las comisiones es un avance. Luego se deben definir qué medidas se aplican a cada región. Se debe continuar con el seguimiento y fiscalizando la implementación del PEM.

**Recomendaciones para la atención a la salud de personas afectadas por metales pesados** (America Arias).

Cómo reclamar en cuestiones de Salud: los responsables del Estado tienen responsabilidades limitadas. La contaminación como enfermedad no existe, sino que hay un catálogo de enfermedades que atienden los médicos.

Los metales pesados no están considerados como enfermedad, no hay médicos que atiendan eso. Muchos hablan de quemazón en la piel luego de un derrame: hay que exigir que venga un especialista en la piel. Por ejemplo, si hay muchas personas a las cuales les escuece la piel cuando lavan en el río, se puede pedir la lista de especialistas en la piel. Se pueden pedir especialistas en problemas digestivos, gastritis, vómitos, etc.

Hay que ser prácticos. La ministra de salud pública dijo que están buscando un especialista en metales pesados, pero no los encuentran.

Las brigadas para atender problemas por culpa del derrame deben de tener dermatólogo, neumólogo y gastroenterólogo. Aunque se haga el dosaje y se tengan los resultados el MINSA no hace nada con eso, entonces se pueden pedir éstas 3 especialidades, también tener claro que los metales pesados hacen que haya gente que se enferma y gente que no, y todos han bebido la misma agua y han estado en la misma tierra, por lo cual entendemos que la contaminación empeora el sistema inmunológico de las personas que son más vulnerables.



### 3) SÍNTESIS DE LOS TRABAJADO EN LAS MACROREGIONALES

Luego de las presentaciones de los macrorregiones se resume los enfoques que la Plataforma debe seguir trabajando:

- Promover ordenanzas municipales y regionales de registro de afectados.
- Buscar la participación popular y ciudadana
- Buscar información de estudios
- Estudiar y conocer el PEM, la ley y las funciones de los sectores.
- Enfoque intercultural en atención de la salud
- Participación Ciudadana en el monitoreo de agua
- Promover amparo y dar seguimiento a sentencias favorables.
- Participación juvenil, universitarios, estudiantes, para ayudar a exigir cumplimiento del PEM.
- Fortalecer economías alternativas, como agro y ganadero, etc.
- Se debe de promover el desarrollo psíquico de la juventud

\* Con los alcances que se han aprobado con cargo a redacción se revisará los resultados que cada macro región aportará.



### **COMPROMISOS/ANÁLISIS:**

- ¿El trabajo en comisiones ha funcionado? ¿Cómo tendría que funcionar la nueva Junta Directiva?
- Con este congreso se tiene que ver cómo detener la contaminación de los ríos y cómo exigir al estado la reparación de la salud.
- Se deben sacar acuerdos y un pronunciamiento. ¿Cuál es la posición de la plataforma frente a la situación del país, de este gobierno y de este congreso?
- Las estrategias se elaborarán, y se dará bajo en cumplimiento de todas las regiones, el congreso va a elaborar un documento final como acuerdos del congreso.
- Se tendrá un cronograma de cumplimiento de cada estrategia.

Fue hecha la propuesta de que la junta directiva tenga un delegado de cada región en la mesa técnica y que las estrategias del nuevo plan de trabajo sean el resultado de todas las regiones.

Se acordó la renovación de la Junta Directiva y se propuso una nueva estructura conformada por las 4 macrorregiones. Se tendrá la presidencia y los demás cargos para que las 4 macro regiones tengan representación y responsabilidad. Estas 4 personas tendrán soporte logístico y profesional para el trabajo de la plataforma a nivel nacional; se pone a consideración que esta estructura tenga representación regional y que todos tengan responsabilidad.

Se propuso que cada uno tenga un cargo en esta directiva.

Se discutió sobre la posibilidad de reelección y se votó sobre eso. La reelección no va a ser posible.

#### 4) PROCESO ELECTORAL

Para el proceso electoral, se eligió un Comité Electoral que valide las reglas de participación, votación, conteo y elección de representantes nacionales. Dicho Comité sería integrado por cuatro representantes, con un representante de cada macroregión.



Personas elegidas para integrar el Comité Electoral:

Por la Macro Centro en el primer cargo: José Vera Reyes

Por la Macro Norte en el segundo cargo: Paulina Vandiviezo

Por la Macro Sur en el tercer cargo: Marcela González

Por la Macro Amazonía en el cuarto cargo: Sergio Shunte

1) La primera decisión que se llevó a votación de la asamblea fue la siguiente:

***¿Está a favor o no de la reelección?***

El voto mayoritario fue por no llevar a cabo la reelección: **NO A LA REELECCIÓN DE CARGOS**

2) La segunda decisión que se llevó a cabo fue elección de los cuatro miembros de la nueva Junta Directiva:

*Anthony Oscategui* de la macro centro como secretario general, *Sandro Vásquez* de la macro norte como sub secretario, *Vidal Merma* de la macro sur, como tesorero y *Elwis Saavedra* de la macro Amazonía como fiscal. También se eligió a las nuevas representaciones regionales y macroregionales.



Los tres secretarios generales de la Plataforma Nacional de 2017-2024.